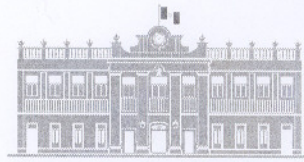




PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO 2009 - 2015

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

OFICIO No. **UIP/5885/2010**
EXPEDIENTE No. **317/2269/2011**
ASUNTO: **Respuesta a solicitud**
Hoja 1/2

Noviembre 16, 2011.

**GUSTAVO GARCÍA ESTRADA
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en atención a la solicitud de información con el número de folio 00425511, registrada en esta Unidad el día 31 de octubre del año 2011 a través del Sistema INFOMEX, expongo que:

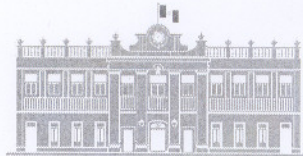
1. Respecto a cuántas escuelas preescolares, primarias, secundarias se encuentran en la ciudad de San Luis Potosí, anexo al presente oficio No. DESI-447/2011, signado por el Jefe del Departamento de Estadística y Sistemas de Información, Ing. Emeterio Ramírez Blanco.
2. Respecto a las siguientes preguntas: Cuáles son las calles más transitadas de la ciudad, cuáles son las horas con más tránsito vehicular, si se encuentran relacionadas las escuelas con el tránsito vehicular, cuáles son las medidas para regular el tránsito en la ciudad, cuáles son las medidas para regular el tránsito en lugares con escuelas y si se tiene algún programa para regular el tráfico de la ciudad y en las escuelas, si es así cual es ese programa, de que se trata, cuáles son sus objetivos; le informo que se refieren a información que no obra en nuestros expedientes sino que corresponde a una entidad pública distinta a ésta Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, por lo que me permito orientarlo para que reenvíe su solicitud por medio del sistema **INFOMEX** a la oficina correcta; es decir; al **H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ**, acuda si esta en sus posibilidades a Blvd. Salvador Nava Mtz. No. 1580, comuníquese con el Lic. Guillermo Abel Gómez Méndez, Jefe de Información Unidad Administrativa Municipal a los Tel. 834.54.09, 834.54.00 ext. 1323, o bien diríjase a las siguiente página de Internet: <http://www.sanluis.gob.mx/transparencia.php>

Lo anterior de conformidad con los artículos 3° fracción XXV, 16 Fracción I, 61 fracción I y VII 68 fracción II y III, 70, 71, 73 párrafo tercero asimismo con el artículo 76 del la Ley de Transparencia y

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO 2009 - 2015

OFICIO No. **UIP/5885/2010**
EXPEDIENTE No. **317/2269/2011**
ASUNTO: **Respuesta a solicitud**
Hoja 2/2

Acceso a la Información Pública vigente en el Estado mismo hago de su conocimiento que de inconformarse con la presente respuesta podrá interponer el recurso de queja a que hace alusión el mismo ordenamiento en sus artículos 98, 99 y demás relativos, esto dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de su notificación.



ATENTAMENTE.

S.E.G.E.
UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA

GUILLERMO ESTRADA LÓPEZ

Titular de la Unidad de Información Pública

Expediente.
GEL/cegl

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

Bvld. Manuel Gómez Azcárate no. 150, col. Himno Nacional, 2ª sección, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78360, tel. 4998000

www.slp.gob.mx

www.seslp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



Secretaría
de Educación
de Gobierno del Estado

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y
SISTEMAS DE INFORMACION**

Oficio No DESI-447/2011

San Luis Potosí, S.L.P. a 14 de noviembre del 2011

C. GUSTAVO GARCIA ESTRADA
PRESENTE

En atención a su solicitud de información realizada a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado el día 31 de octubre del 2011, radicada a este Departamento de Estadística y Sistemas de Información mediante el Oficio Num. UIP-5684/2011 el día 7 de noviembre del año actual; en ese sentido por este conducto le informo a usted la respuesta a la solicitud de información requerida que a continuación se indica:

Solicita:

CUANTAS ESCUELAS PREESCOLARES, PRIMARIAS, SECUNDARIAS SE ENCUENTRAN EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ?

Respuesta:

NIVEL	EN TODO EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ	EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ
	NUMERO DE ESCUELAS	NUMERO DE ESCUELAS
PREESCOLAR	456	389
PRIMARIA	453	370
SECUNDARIA	195	160

Por lo anterior, está atendida su petición de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1°, 3° y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 1°, 3° fracción II, inciso a), 5°, 8° 9° 10° y demás del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación publicado en el Periódico Oficial del Estado el 20 de julio del año 2002, además con apoyo en lo dispuesto en el Capítulo II artículo 9° de las Atribuciones de las Unidades Administrativas.

Sin otro particular y de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, 5°, 14, 67 y demás aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, quedo de Usted.



Atentamente

SECRETARIA DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DEPTO. DE ESTADISTICA Y
SISTEMAS DE INFORMACION

Ing. Emeterio Ramírez Blanco
Jefe del Depto. de Estadística y Sistemas de Información

- Copias: Lic. Juan Antonio Martínez Martínez.- Secretario de Educación de Gobierno del Estado.
Lic. Fernando Ramos Delgadillo.- Director de Planeación y Evaluación.
Lic. Andrés Sifuentes Corona.- Coordinador General de Planeación.
Lic. Guillermo Estrada López.- Titular de la Unidad de Información Pública. Expediente 317/2269/2011

"2011, año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"